

Expediente: 844/23

Carátula: AGUIRRE AMANDA DEL CARMEN C/ GONZALEZ DANIEL YONATHAN S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 09/08/2023 - 05:04

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - AGUIRRE, AMANDA DEL CARMEN-REQUIERENTE

900000000000 - GONZALEZ, YONATHAN DANIEL-REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 844/23



H20101391695

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: AGUIRRE AMANDA DEL CARMEN c/ GONZALEZ DANIEL YONATHAN s/ ALIMENTOS- FIJACION.-

LEGAJO N°: 844/23

Concepción, 08 de agosto de 2023:
I- Agréguese oficio digital de fecha 07/08/2023. Téngase presente.
II- Atento lo informado por el Juzgado de origen y lo dispuesto en el art. 3º, inc. 7 de la Ley, suspéndase el trámite en el presente proceso de mediación hasta tanto se resuelva la cautelar peticionada y se comunique mediante oficio la misma a este Centro.
III- Resérvese el presente legajo N° 844/23.
IV- Notifíquese.EP

Actuación firmada en fecha 08/08/2023

Certificado digital:

CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.